



Expediente: 4052/22

Carátula: ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A. C/ HACHA SANJINES JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20232387506 - ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A., -ACTOR

20232387506 - CONTRERAS, AUGUSTO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - HACHA SANJINES, JAVIER-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4052/22



H106019414353

JUICIO : ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A. c/ HACHA SANJINES JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 4052/22.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/10/2026 presentado por CONTRERAS,AUGUSTO ALEJANDRO:

1.- Previo a todo trámite: Atento lo informado por el Sr. Oficial Notificador en presentación de fecha 23/09/2026, expídase al respecto.

2.- Sin perjuicio de ello, y a los fines de avanzar con el trámite solicitado: Líbrese oficio a la Dirección de Personas Jurídicas, para que informe sobre las condiciones de dominio y gravámenes de las cuotas sociales que el demandado en autos JAVIER HACHA SANJINES, CUIT 20-30.759.968-7 , tiene a su nombre en la sociedad comercial denominada “Transporte Hacha S.A.S.” – CUIT 30-71772615-0. Asimismo, remita el contrato constitutivo de la sociedad “Transporte Hacha S.A.S.” – CUIT 30-71772615-0 a efectos de constatar si existe limitación de la transmisibilidad de las cuotas sociales embargadas..- MES. 4052/22

Actuación firmada en fecha 06/10/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.